

# Más de 2.600 personas se han beneficiado de EmanZipa desde 2019

El 20% de las viviendas del parque público de Nasuvinsa están reservadas para personas jóvenes

**PAMPLONA** – Más de 2.600 jóvenes se han beneficiado ya del programa EmanZipa de ayudas para el alquiler de vivienda en poco más de dos años que lleva en vigor, según datos facilitados por el Gobierno de Navarra. Con objeto de favorecer la emancipación de los jóvenes, el Ejecutivo apuesta por la vivienda en alquiler en dos vertientes: el parque público de vivienda y las ayudas para el alquiler en el mercado libre.

El programa EmanZipa, uno de los principales instrumentos que tiene la Comunidad Foral para facilitar la emancipación de la población joven, según el Gobierno, está dirigido a personas de 23 a 31 años de edad que no sean propietarios de una vivienda. Las ayudas cubren el 50% de la renta de alquiler, siempre que ésta no exceda los 650€ mensuales, con un tope de 250€ por beneficiario. Desde que entró en vigor el 1 de enero de 2019 se han concedido y renovado ayudas a 2.659 personas, cuyos ingresos anuales promedio son de 13.287€.

Respecto a la edad de los solicitantes, el 59,2% son nacidos entre 1991 y 1994, mientras el 36,3% nacieron en 1995 o en años posteriores. El restante hace referencia a las 119 personas que pudieron acogerse al programa debido a la extensión que tuvo como consecuencia de la pandemia. En cuanto al sexo, 1.654 beneficiadas son mujeres, el 61,97%, mientras 1.015 son hombres, el 38,03%.

Entre todas las personas que perciben este tipo de ayudas, al 38,8% le ingresan menos de 150€, un 21,3% de los beneficiados son ayudados con entre 150€ y menos de 250€, y el 39,8% restante percibe el tope de 250€ para ayudarles a pagar el alquiler.

Según el consejero de Ordenación del Territorio, Vivienda y Proyectos Estratégicos, José Mari Aierdi, "pasar de la vivienda entendida como un negocio a la vivienda entendida como un derecho no es sólo una declaración retórica". Por eso, "viene acompañada también por resultados concretos que hemos logrado en estos últimos cinco años, con más de 200 jóvenes viviendo en el parque público de vivienda de alquiler y más de 2.600 acogidos al programa EmanZipa de ayudas alquiler de jóvenes", aseguró Aierdi

**VIVIENDA PÚBLICA** El parque público de vivienda es la otra opción que ofrece el Ejecutivo

foral a los y las jóvenes para poder emanciparse sin depender del mercado libre y la subida que viven los precios de los alquileres. En concreto, del millar de viviendas del parque público de alquiler con las que cuenta actualmente la sociedad pública Nasuvinsa, un 20% están reservadas para personas jóvenes.

Asimismo, el departamento ha activado la política de rehabilitación de edificios en desuso de titularidad municipal en los pueblos para promover vivienda de alquiler destinada a personas jóvenes de la zona como una herramienta para paliar el fenómeno de la despoblación.

"La demanda de vivienda de personas jóvenes debería estar fuera de los vaivenes del mercado inmobiliario, que está ofreciendo precios desorbitados", reivindicó el consejero Aierdi, a la vez que reconoció que "los poderes públicos, tanto el Gobierno foral como los ayuntamientos, estamos obligados a activar mecanismos que favorezcan su acceso a una vivienda digna y a precios asequibles". En ese sentido, "el giro en las políticas del Gobierno de Navarra, anteponiendo la función social de la vivienda, el derecho a ella y la vivienda de alquiler asequible, ha supuesto un punto de inflexión en la oferta de vivienda para las personas jóvenes", apuntó el responsable de Vivienda. –M.A.I.



"La demanda de vivienda de los jóvenes debe estar fuera del mercado inmobiliario"

**JOSÉ MARI AIERDI**  
Consejero de Vivienda



Amaia Moracho, en su casa de Barásoain. Foto: cedida

# Precios estratosféricos con requisitos exigentes

LOS JÓVENES CONSIDERAN QUE LAS AYUDAS DEL EJECUTIVO SON UNA BUENA IDEA PERO PIDEN MÁS FACILIDADES PARA SOLICITARLAS

Un reportaje de Mikel Amorena Iturri

Los jóvenes no lo tienen nada fácil para conseguir una vivienda en la que emanciparse. "Precios estratosféricos" y exigencia de nóminas, tipo de contrato y su duración, empresa en la que trabajan y fianzas muy altas son los obstáculos que deben superar en su camino a esta nueva etapa, pero en un contexto de crisis con empleo precario y pérdida de puestos de trabajo no todos lo que desean abandonar el hogar familiar lo consiguen. Dos jóvenes emancipados en el último año relatan el proceso que les ha llevado a vivir por sí mismos.

Amaia Moracho, pamplonesa de 25 años, consiguió independizarse a finales de diciembre con su pareja. "No tengo un contrato como tal, es la casa de los padres de mi pareja, pero sí que estoy independizada", comentó. No deja de ser una forma de emanciparse, ya que "cada uno saca de donde puede". Anteriormente, intentaron alquilar piso en la Comarca de Pamplona, pero les fue imposible por la gran cantidad de exigencias que les ponían previamente a la firma del contrato. "Estábamos muy ilusionados pero nos acabamos desilusionando porque

lo veíamos muy difícil", lamentó. Considera que "para poder independizarte necesitas unos ingresos mínimos". Ella tiene trabajo indefinido, junto a su pareja pueden permitirse la emancipación, pero los requisitos que les exigían lo hicieron imposible. "Nos preguntaban por el tipo de contrato que teníamos, nos pedían una fianza estratosférica, el nombre de la empresa en la que trabajábamos, la nómina, nuestros ingresos anuales... todo", denunció. Al final, consiguieron instalarse en la casa de Barásoain.

"Salió la oportunidad y decidimos aprovecharla", asegura, ya que "todo está por las nubes".

Otro joven pamplonés de 23 años confirmó esta versión. "Es muy difícil emanciparte por tu cuenta", declaró. En su caso, no le exigieron tanta demostración para alquilarle el piso de Iruña en el que reside porque la dueña era conocida. Decidió dar el paso porque "llevaba un par de años trabajando, con algo ahorrado, y tenía ganas de firme", aunque para él no era una necesidad abandonar la casa de sus padres. "Surgió la oportunidad y me tiré a la piscina", añadió

Está acogido al programa de ayudas EmanZipa. "Me informé de los requisitos, y como los cumplía, me la concedieron", aseguró. Explicó que mes a mes tiene que enciar el recibo de pago para que se le haga el ingreso, pero avisó que la burocracia suele poner bastantes trabas. El procedimiento a realizar cada mes está publicado en el Boletín Oficial, pero según comentó, no es explicado con claridad cuando se solicita, por lo que al mínimo fallo formal "te quedas sin la ayuda". Así, la considera una buena medida pero cree que debería facilitar el trámite y no "poner trabas". ●

**"Teníamos ingresos y trabajo, pero aun y todo lo veíamos muy difícil por los precios y los requisitos"**  
**AMAIA MORACHO**  
Pamplonesa de 25 años emancipada